



PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (PROGRAMA DE MATERIAS PENDIENTES)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES _____ **2**

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

MÉTODOS DE LA CIENCIA

FÍSICA Y QUÍMICA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES _____ **4**

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO

VALORES ÉTICOS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA _____ **5**

EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS

DEPARTAMENTO DE DIBUJO _____ **10**

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS _____ **10**

FRANCÉS

DEPARTAMENTO DE INGLÉS _____ **12**

INGLÉS

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA _____ **12**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ANIMACIÓN A LA LECTURA

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS _____ **13**

MATEMÁTICAS

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA _____ **13**

MÚSICA

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA _____ **14**

TECNOLOGÍA

ÁMBITO PRÁCTICO



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

Aquellos alumnos/as que promocionen al curso siguiente con alguna de las materias del departamento no superadas deberán seguir, de acuerdo con la normativa, un plan para la superación de estas materias. Dicho programa incluirá:

La realización de un conjunto de **actividades** a lo largo del curso que será supervisada por profesorado que imparta materias del área o, en su defecto, por el Jefe de Departamento.

La realización de una **prueba escrita** (que en alguna materia podrá incluir elementos prácticos).

PLAN DE ACTIVIDADES

Cada alumno/a con alguna materia de cursos anteriores no superada realizará un conjunto de actividades específicas según la materia. Los programas de actividades de cada materia se incluyen también en el apartado 9.4. de la programación.

PRUEBA ESCRITA Y SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Además de la realización de las actividades, los alumnos/as deberán realizar una prueba escrita (también puede incluir elementos prácticos en el caso de la materia Métodos de la Ciencia) sobre los contenidos de las serie de actividades propuestas.

Para la convocatoria ordinaria de junio, el alumno realizará una prueba durante el mes de mayo.

En la calificación de la materia, la valoración de las actividades realizadas y entregadas por el alumno/a constituirá el 50% de la calificación y la valoración de la prueba escrita, el 50% restante. En cualquier caso, la entrega de las actividades propuestas es requisito imprescindible para la superación de la materia.

En el caso de que el alumno/a no supere la materia o materias en la convocatoria de junio, podrá realizar una nueva prueba correspondiente a la convocatoria extraordinaria de septiembre durante la primera semana de dicho mes.

RESPONSABLES

Cada profesor/a será responsable de la comunicación de información y suministro de materiales, durante el primer trimestre, y del seguimiento de actividades durante el curso, de los alumnos/as a los que imparta alguna materia del área y no hayan superado alguna otra de cursos anteriores.

En el caso de que el alumno/a que no haya superado alguna de las materias de cursos anteriores correspondientes al departamento no curse ninguna materia del mismo en el curso actual, será el jefe de departamento el responsable del seguimiento concreto de este alumnado.

En cualquier caso, el Jefe de Departamento coordinará estos procedimientos, realizando una revisión trimestral del desarrollo de los mismos.

Las familias serán informadas trimestralmente del desarrollo de estos programas a través de un informe específico en el primer y segundo trimestre, y mediante la información incluida en el boletín de calificaciones al final del curso.

Los profesores/as responsables en cada caso, serán quienes cumplimentarán la información requerida por la Jefatura de Estudios.

PLAN DE ACTIVIDADES

Cada alumno/a con alguna materia de cursos anteriores no superada realizará un conjunto de actividades específicas según la materia. Los programas de actividades de cada materia se incluyen también en el apartado 9.4. de esta programación.

CIENCIAS DE LA NATURALEZA / BIOLOGÍA-GEOLOGÍA DE 1º DE ESO NO SUPERADA:

Se proporcionará a estos alumnos el libro Ciencias 1º de ESO de Aljibe y un programa de actividades de todas las unidades de la materia. Los alumnos/as tendrán que realizar todas las actividades propuestas y presentarlas en las fechas previstas, que serán las siguientes:

- Unidades 1-3: Primera quincena de enero de 2018
- Unidades 4-6: Segunda quincena de marzo de 2018
- Unidades 7-9: Primera quincena de mayo de 2018

La realización adecuada de las actividades propuestas y la entrega en los plazos previstos de las mismas serán empleadas como criterios de evaluación de dicha materia.

Los procedimientos de evaluación y sistema de calificación de la materia están detallados en el la programación.

CIENCIAS DE LA NATURALEZA / FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º DE ESO NO SUPERADA:

Se proporcionará a estos alumnos un cuadernillo con actividades relacionadas con la materia. Para la realización de las mismas, se les facilitarán los libros de 2º de ESO de Física y Química de la editorial Anaya.

Los alumnos/as tendrán que hacer todas las actividades propuestas y presentarlas en las fechas previstas, que serán las siguientes:

- Unidades 1-4 de CCNN: Primera quincena de enero de 2018
- Unidades 5-8 de CCNN: Segunda quincena de marzo de 2018
- Unidades 9-12 de CCNN: Primera quincena de mayo de 2018

La realización adecuada de las actividades propuestas y la entrega en los plazos previstos de las mismas serán empleadas como criterios de evaluación de dicha materia.



Los procedimientos de evaluación y sistema de calificación de la materia están detallados en el siguiente apartado.

MÉTODOS DE LA CIENCIA DE 2º DE ESO NO SUPERADA:

Para esta materia se les proporcionará al alumnado un cuadernillo de actividades relacionadas con aspectos teóricos y prácticos de las actividades realizadas durante el curso anterior. Como materiales auxiliares el alumno podrá emplear los informes de la materia elaborados en el curso anterior y los materiales proporcionados por el profesor/a para la realización de dichas actividades.

Los alumnos/as tendrán que hacer todas las actividades propuestas y presentarlas durante la segunda quincena de marzo de 2018.

La realización adecuada de las actividades propuestas y la entrega en los plazos previstos de las mismas serán empleadas como criterios de evaluación de dicha materia.

BIOLOGÍA-GEOLOGÍA Y FÍSICA-QUÍMICA DE 3º DE ESO NO SUPERADA:

Se proporcionarán a estos alumnos varios cuadernillos de actividades que recojan los contenidos y destrezas clave de la materia. Para la realización de las mismas, se les facilitarán los libros de 3º de ESO de CCNN de la editorial Santillana y materiales del curso anterior.

Los alumnos/as tendrán que hacer todas las actividades propuestas y presentarlas en las fechas previstas, que serán las siguientes:

- Cuadernillo 1: (Unidades 1-3): Primera quincena de enero de 2018
- Cuadernillo 2: (Unidades 4-6): Segunda quincena de marzo de 2018
- Cuadernillo 3: (Unidades 7-9): Primera quincena de mayo de 2018

La realización adecuada de las actividades propuestas y la entrega en los plazos previstos de las mismas serán empleadas como criterios de evaluación de dicha materia.

Los procedimientos de evaluación y sistema de calificación de la materia están detallados en la programación.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA Y ECONOMÍA

Los alumnos que tienen pendiente la asignatura de Ciencias Sociales del curso anterior podrá recuperarla realizando una batería de actividades de refuerzo y repaso de los contenidos más

importantes. Los presentará una semana antes del examen y se realiza un seguimiento dos veces al mes de las actividades, explicar conceptos y dudas.

Todo esto queda expresado en un **plan personalizado de recuperación** en el que se recoge:

- Los Criterios de Evaluación establecidos por el centro y departamento.
- Los Estándares de Aprendizaje que desarrollan dichos Criterios de Evaluación.
- El material a estudiar y los ejercicios que pueden ser objeto de examen.
- Las fechas de entrega de los ejercicios y de examen.

Los padres son conocedores de dicho plan porque se les entrega y se pide un recibí.

Los exámenes se realizarán en febrero y en mayo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: EXAMEN: 70% EJERCICIOS: 30%

La fecha puede modificarse en función de las necesidades.

CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO

Los alumnos de secundaria que suspendan en Septiembre la Cambios Sociales y Género la tendrán como pendiente y la recuperarán a lo largo del curso siguiente, de acuerdo a este plan de trabajo que aquí se indica:

- Los alumnos tendrán que realizar un listado de actividades y una página web que se le facilitará, que tendrán que entregar en la fecha que el Departamento acuerde.

Días más tarde los alumnos realizarán un examen. Toda esta información la recibirán los padres en un documento para que sepan de primera mano el seguimiento que hace el Departamento. Este procedimiento se repetirá en cada trimestre. Para aprobar la asignatura pendiente es obligatorio entregar las actividades en plazo y forma.

VALORES ÉTICOS 2º ESO

El sistema que este Departamento aplica para valorar la recuperación de la materia pendiente de Valores Éticos será el siguiente: se recuperarán con la realización y presentación de una serie de actividades el día de la realización de la prueba. Para aprobar la materia deben de estar realizadas todas las actividades y con un grado de corrección aceptable: expresión coherente, sin faltas ortográficas, sin errores graves, respondiendo a las cuestiones de forma extensa evitando respuestas demasiado escuetas.

Las materias se superarán con una nota superior a 5.



El alumnado que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso, podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACIÓN FÍSICA 1º ESO

Tareas a realizar:

a) Desarrollo de un calentamiento, indicando cada una de sus fases, poniendo al menos 4 ejercicios de cada articulación y explicando adecuadamente el ejercicio a realizar con la terminología propia de Educación Física. Se presentará en formato cartulina.

b) Desarrollo de 3 trabajos de búsqueda de un tema de cada uno de los siguientes bloques :

a. Primer trabajo: Bloque 1, 2 y 3.

Tema 1: El cuerpo humano y la actividad física i. Tema 5: La resistencia.

ii. Tema 6: La velocidad.

Tema 3: La coordinación dinámica generaliii. Tema 7: La fuerza.

Tema 4: La coordinación dinámica especialv. Tema 8: La flexibilidad.

b. Segundo trabajo: Bloque 4

Tema 9: El atletismo.

Tema 11: El balonmano.

Tema 10: La natación.

Tema 12: El fútbol.

c. Tercer trabajo: Bloque 5

Tema 13: La expresión corporal.

Tema 14: Actividades en el medio natural.

El trabajo de búsqueda debe contener obligatoriamente:

a) Portada.

d) Conclusión.

b) Índice.(como orientación puede servir el del libro).

e) Biografía utilizada o páginas web utilizadas para buscar la información.

c) Texto e imágenes.

NOTA INFORMATIVA: Queda terminantemente prohibido hacer un corta/pega en el trabajo. Si se detecta que se ha hecho se debe repetir el trabajo completo o se considerará suspenso. Hay que buscar la información, leerla, entenderla y explicarla con vuestras palabras. Tan solo se permitirá copiar/pegar las imágenes que se incluyan en el trabajo.

OJO: Las faltas de ortografía penalizarán con 0.1 pto.

c) Realizar un resumen de un tema, a elegir, diferente al del trabajo de búsqueda de cada uno de los bloques.

OJO: Las faltas de ortografía penalizarán con 0.1 pto.

d) Pruebas físicas:

- a. Realizar el test de Course Navette obteniendo al menos la puntuación de 5 según baremo para su edad publicado en el gimnasio del Centro.
- b. Realizar la prueba de Fondos de brazos (Flexiones) obteniendo al menos la puntuación de 5 según baremo para su edad publicado en el gimnasio del Centro.

e) Pruebas técnicas:

- a. Golpeo con interior del pie dominante a un balón situado al menos a 10 metros de una valla de atletismo, haciendo pasar el balón por debajo de la misma. (2 intentos).
- b. Golpeo con empeine interior del pie dominante a un balón situado al menos a 10 metros de una valla de atletismo, haciendo pasar el balón por el lado de la misma. (2 intentos).

EDUCACIÓN FÍSICA 2º ESO

Tareas a realizar:

a) Desarrollo de un calentamiento, indicando cada una de sus fases, poniendo al menos 4 ejercicios de cada articulación y explicando adecuadamente el ejercicio a realizar con la terminología propia de Educación Física. Se presentará en formato cartulina.

b) Desarrollo de 3 trabajos de búsqueda de un tema de cada uno de los siguientes bloques :

a. Primer trabajo: Bloque 1.

Tema 1: El calentamiento

i. Tema 4: La fuerza.

Tema 2: La Resistencia.

ii. Tema 5: La flexibilidad.

Tema 3: La Velocidad.

b. Segundo trabajo: Bloque 2

Tema 7: Los deportes de lucha: el yudo.

Tema 10: El voleibol.

Tema 8: El hockey sala.

Tema 11: El rugby

Tema 9: El baloncesto.

c. Tercer trabajo: Bloque 3

Tema 12: La expresión corporal.

Tema 14: Juegos tradicionales y

Tema 13: Actividades en el medio natural.

actividades recreativas.

El trabajo de búsqueda debe contener obligatoriamente:

- a) Portada.
- b) Índice.(como orientación puede servir el del libro).
- c) Texto e imágenes.
- d) Conclusión.
- e) Biografía utilizada o páginas web utilizadas para buscar la información.

NOTA INFORMATIVA: Queda terminantemente prohibido hacer un corta/pega en el trabajo. Si se detecta que se ha hecho se debe repetir el trabajo completo o se considerará suspenso. Hay que buscar la información, leerla, entenderla y explicarla con vuestras palabras. Tan solo se permitirá copiar/pegar las imágenes que se incluyan en el trabajo.

OJO: Las faltas de ortografía penalizarán con 0.1 pto.



- c) **Realizar un resumen de un tema, a elegir, diferente al del trabajo de búsqueda de cada uno de los bloques.**

OJO: Las faltas de ortografía penalizarán con 0.1 pto.

- d) **Pruebas físicas:**

- a. Realizar el test de Course Navette obteniendo al menos la puntuación de 5 según baremo para su edad publicado en el gimnasio del Centro.
- b. Realizar la prueba de Fondos de brazos (Flexiones) obteniendo al menos la puntuación de 5 según baremo para su edad publicado en el gimnasio del Centro.

- e) **Pruebas técnicas:**

- a. Entrada a canasta normal y a aro pasado por la derecha y por la izquierda, realizando las coordinaciones correctas piernas-manos.
- b. Lanzamiento a canasta en apoyo y en suspensión, desde la línea de tiro libre y desde fuera de la botella. (1 intento).
- c. Realizar 10 toque de dedos de voleibol sin moverse del sitio. (1 intento).

EDUCACIÓN FÍSICA 3º ESO

Tareas a realizar:

- a) **Desarrollo de un calentamiento, indicando cada una de sus fases, poniendo al menos 4 ejercicios de cada articulación y explicando adecuadamente el ejercicio a realizar con la terminología propia de Educación Física. Se presentará en formato cartulina.**

- b) **Desarrollo de 3 trabajos de búsqueda de un tema de cada uno de los siguientes bloques :**

- a. Primer trabajo: Bloque 1 y 2.

Tema 1: El cuerpo humano y la salud.

i. Tema 5: La Velocidad.

Tema 2: El aparato locomotor.

ii. Tema 6: La fuerza.

Tema 3: El calentamiento

iii. Tema 7: La flexibilidad.

Tema 4: La Resistencia.

- b. Segundo trabajo: Bloque 3

Tema 8: El atletismo.

Tema 10: El fútbol sala.

Tema 9: El balonmano.

Tema 11: El beisbol.

- c. Tercer trabajo: Bloque 4

Tema 13: La expresión corporal.

Tema 14: Actividades en el medio natural.

El trabajo de búsqueda debe contener obligatoriamente:

- a) Portada.
- b) Índice.(como orientación puede servir el del libro).
- c) Texto e imágenes.
- d) Conclusión.
- e) Biografía utilizada o páginas web utilizadas para buscar la información.

NOTA INFORMATIVA: Queda terminantemente prohibido hacer un corta/pega en el trabajo. Si se detecta que se ha hecho se debe repetir el trabajo completo o se considerará suspenso. Hay que buscar la información, leerla, entenderla y explicarla con vuestras palabras. Tan solo se permitirá copiar/pegar las imágenes que se incluyan en el trabajo.

OJO: Las faltas de ortografía penalizarán con 0.1 pto.

c) Realizar un resumen de un tema, a elegir, diferente al del trabajo de búsqueda de cada uno de los bloques.

OJO: Las faltas de ortografía penalizarán con 0.1 pto.

d) Pruebas físicas:

- a. Realizar el test de Course Navette obteniendo al menos la puntuación de 5 según baremo para su edad publicado en el gimnasio del Centro.
- b. Realizar la prueba de Fondos de brazos (Flexiones) obteniendo al menos la puntuación de 5 según baremo para su edad publicado en el gimnasio del Centro.

e) Pruebas técnicas:

- a. Realizar los distintos golpes de bádminton, indicando el nombre del golpe antes de ejecutarlo.
- b. Realizar un partido de bádminton donde se valorará principalmente el aspecto reglamentario y técnico-táctico, es decir, aplicar el gesto técnico más adecuado en función de la situación del momento.

ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS

Si la materia queda pendiente, el alumnado al superar los contenidos de E.F. de 3º curso, supera la pendiente optativa de Actividad Físico Deportiva de 2º curso



DEPARTAMENTO DE DIBUJO

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

Para aquellos alumnos con la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual pendiente **se establecen las siguientes actuaciones:**

Puesto que la mayoría de contenidos se trabajan en todos los niveles, con mayor grado de profundidad y complejidad en niveles superiores, algunos de los Objetivos se considerarán superados si el alumno/a obtiene una calificación positiva durante el presente curso escolar, de forma que:

El alumnado con Educación Plástica Visual y Audiovisual pendiente de 1º que supere la materia en 2º, recuperará la materia pendiente del curso anterior; siempre y cuando responda al programa de recuperación de pendientes, entregando correctamente las actividades y ejercicios gráficos propuestos por el Departamento a lo largo del curso.

Igualmente, el alumnado con Educación Plástica Visual y Audiovisual pendiente de 2º que curse la materia en 3º ESO y la supere, recuperará la materia pendiente del curso anterior; siempre y cuando responda al programa de recuperación de pendientes, entregando correctamente las actividades y ejercicios gráficos propuestos por el Departamento a lo largo del curso.

En el caso del alumnado de 3º ESO y 4º ESO con Educación Plástica Visual y Audiovisual pendiente del curso anterior, que no curse la materia en el curso actual, el/la profesor/a que imparta las materias durante el curso será el/la responsable del seguimiento del alumnado con la materia pendiente. A principios de curso, dicho profesorado, informará al alumnado acerca de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y mínimos exigibles que deben superar para recuperar.

En todo caso, se informará al alumnado con alguna metería del Departamento pendiente, de las actividades y/o pruebas que debe realizar para superar satisfactoriamente la materia. Dichas actividades recaerán sobre contenidos que se consideran fundamentales o básicos en el área de Educación Plástica Visual y Audiovisual del curso que tienen pendiente.

El alumnado de 3º y 4º ESO con la materia pendiente que no curse la materia en el curso actual y el alumnado de cualquier curso que no responda al programa de recuperación de pendientes o no supere la materia en el curso actual, deberá realizar una prueba de recuperación.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

FRANCÉS

Este curso 2017-18 no hay alumnado con la materia de francés pendiente de cursos anteriores. El alumnado que no superó la materia en la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre ha repetido curso y se ha matriculado en otra optativa, por lo que no tienen que recuperar la materia de francés. No obstante, el Departamento incluye en programación un Programa de Recuperación de Pendientes pensando en posible alumnado que llegue de otros centros con la materia de francés pendiente.

Los alumnos/as que tengan la materia de Francés pendiente de calificación en cursos anteriores realizarán unas fichas de actividades por trimestre. Deberán entregar dichas fichas al Jefe del Departamento de Francés en las fechas señaladas.

Fechas previstas para la entrega de los trabajos:

Primer trimestre: Martes 28 de noviembre de 2017, a las 12h45, en la Sala de profesores.

Segundo trimestre: Martes 6 de marzo de 2018, a las 12h45, en la Sala de profesores.

Tercer trimestre: Martes 5 de junio de 2018, a las 12h45, en la Sala de profesores.

La nota final será la nota media de los trabajos de cada trimestre. El alumno/a recuperará la materia pendiente con una media total de 5 o superior a 5.

Los alumnos/as con la materia de Francés pendiente podrán consultar dudas con la profesora del departamento durante todo el trimestre, antes de entregar los trabajos.

Quienes no entreguen estos trabajos o no sean evaluados positivamente tendrán derecho a acudir a los exámenes extraordinarios de septiembre para entregar las fichas de cada trimestre.



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

INGLÉS

El alumnado que tenga pendiente la materia de lengua inglesa de **cursos anteriores** deberá seguir un **PROGRAMA DE REFUERZO DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS** en el que se especificarán los conocimientos y las actividades que deberá realizar para su recuperación. Dicho programa será facilitado por escrito en las primeras semanas del curso escolar y remitido a las familias.

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

El Departamento ha elaborado el siguiente **Plan de Trabajo** para la recuperación de la materia pendiente de Lengua Castellana y Literatura:

- 1.- Los objetivos que el alumno no hubiera superado se encuentran en la programación por cada curso y se detallan en los apartados siguientes.
- 2.- Los contenidos mínimos exigibles están recogidos en la programación específica de cada uno de los niveles.
- 3.- Para las actividades de recuperación, el alumno tendrá a su disposición una relación de actividades que incluirán las explicaciones conceptuales para la comprensión de los contenidos. El alumno podrá consultar a su profesor o profesora durante este curso cualquier dificultad que pueda encontrar en la comprensión o realización de dichas actividades.
- 4.- Realización de pruebas parciales: el alumno con materia pendiente de cursos anteriores deberá realizar dos pruebas escritas. La primera se realizará entre enero y febrero, y la segunda durante el mes de mayo. El contenido de dichas pruebas está directamente relacionado con las actividades que se le han facilitado previamente al alumnado. La calificación de la materia pendiente será la nota media obtenida entre las dos pruebas, siendo necesario obtener una nota mínima de 5 para su valoración positiva. La fecha exacta de las pruebas será comunicada al alumnado con la suficiente antelación, a través del tablón de anuncios de las clases o personalmente al alumno.

Este curso 2017-18 los alumnos que tengan pendiente la Lengua de 1º ESO o 2º de ESO, además de realizar las dos pruebas parciales descritas anteriormente, deberán cumplimentar correctamente a lo largo del curso unas fichas que les proporcionará su profesor de Lengua correspondiente, que también les indicará las normas y fechas adecuadas para su realización y entrega.

Aquellos alumnos que no obtengan valoración positiva en la convocatoria ordinaria, podrán presentarse a la prueba extraordinaria que se realiza en el mes de septiembre.

5.- El responsable del seguimiento de estos alumnos y de calificarlos será el profesor que durante este curso les imparte clases de Lengua, bajo la supervisión general del Jefe del Departamento.

ANIMACIÓN A LA LECTURA

Los alumnos que tengan pendiente la optativa de **Animación a la Lectura** deberán realizar la lectura de un libro para superar dicha materia. El título del libro y la forma de comprobar su lectura (examen, resumen, preguntas orales o escritas, etc.) es decisión del profesor responsable de evaluar su recuperación. Si se trata de alumnos de 2º ESO con la materia de 1º ESO, el responsable de su evaluación será el profesor que le imparta durante este curso la asignatura de Animación a la Lectura. Cuando se trate de alumnos de 3º o 4º ESO con dicha materia pendiente serán evaluados por el profesor que les imparta la asignatura de Lengua Castellana y Literatura durante este curso.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

MATEMÁTICAS Y ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

En cuanto a los/as alumnos/as con la **materia pendiente** del curso anterior se procederá de la siguiente forma:

1. Los/as alumnos/as que tienen pendiente el curso anterior si aprueban los dos primeros trimestres del curso actual y entregan las actividades propuestas de recuperación correctamente en la fecha requerida, pueden recuperar la materia.
2. Pueden no aprobar la materia de su curso y entonces tendrán que hacer una prueba escrita fechada el 15 de mayo del 2018 en el Salón de Actos. Dicha prueba puede ser modificada por problemas de organización del centro, en cuyo caso será debidamente comunicado al alumnado.

En cualquiera de los casos el/la alumno/a tendrá que realizar unas actividades que se les proporcionarán y se les devolverán corregidas. Un primer bloque lo entregarán entre el 8 y el 12 de enero del 2018 y el segundo entre el 2 y 6 de abril 2018.

Siempre podrán resolver sus dudas preguntando a su profesor/a o a la Jefa de Departamento.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los contenidos se repiten en todos los cursos, las propias clases del curso les servirán de repaso. Los ejercicios y problemas se harán en casa y en clase. De todas formas, deberán remitirse al libro de texto y al cuaderno del año anterior. Se recomienda repasar las actividades realizadas en el curso anterior.

El/la responsable del seguimiento de las materias pendientes es el profesor/a que durante el curso actual imparte clases y en segundo lugar, la Jefa de Departamento.



Dicha información es proporcionada a los alumnos/as y padres/madres y/o tutores legares, debiendo entregar un recibí firmado al profesor/a de la materia correspondiente.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

MÚSICA

Los alumnos y alumnas que tengan la materia de música de 1º pendiente y estén cursando 2º de ESO, aprobarán la de primero superando la de segundo. En caso de que el alumnado no supere la asignatura de música en 2ª, se valorará el trabajo realizado durante el curso y si ha alcanzado los objetivos mínimos para superar la asignatura de 1ª ESO. El alumnado de 3º que no esté matriculado en la asignatura optativa de música deberá realizar un trabajo escrito sobre alguna época de la historia de la música si tiene suspensa la asignatura de música de 2º ESO. Los que sí estén matriculados en la optativa de música de 3º ESO (este curso no se imparte) y tengan suspensa la música de 2º ESO serán evaluados de los contenidos de la misma durante el desarrollo de 3º ESO.

Los alumnos y alumnas de 4º con la materia de música de 1º pendiente realizarán un examen en el mes de Mayo en el que entrará la materia propia del currículo del 1º curso. Los alumnos y alumnas con 2º pendiente deben realizar un trabajo escrito sobre una de las etapas de la historia de la música para superar dichas materias. El trabajo deberá incluir portada, índice, bibliografía y tendrá un mínimo de 20 folios a una carilla. La fecha de entrega de dicho trabajo tendrá lugar durante el mes de Mayo y será anunciada en los tablones del centro por el departamento.

Del mismo modo se contemplan recuperaciones para cada uno de los niveles distribuidas por trimestres en las convocatorias de junio y septiembre, destinadas a los discentes que no hayan superado la asignatura que cursan en el año presente.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA Y ÁMBITO PRÁCTICO

La metodología utilizada en la materia permite la utilización de los contenidos del curso anterior en el siguiente, esto da a lugar a que en parte, la recuperación se podrá lograr mediante la observación del alumno/a, sobre todo en el trabajo en el aula-taller.